

Portoviejo 18 de agosto de 2016

Abogado  
José Miguel Mendoza Rodas  
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que mediante Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **IMAGENTEST C.A.** celebrada el jueves 18 de agosto del 2016, decidió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los Estatutos Sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de esta, de manera conjunta como lo dice el Artículo Vigésimo Tercero de sus estatutos.

**IMAGENTEST C.A.**, se constituyó mediante Escritura Publica otorgada el 3 de julio del 2014, ante el Notario Tercero del Cantón Portoviejo, siendo inscrita en el Registro de la Mercantil del Cantón Portoviejo, el 8 de julio del 2014.

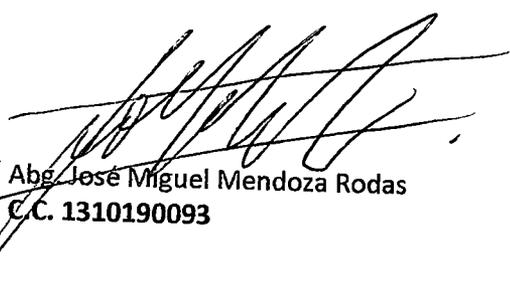
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.



Dr. Richard Wilfrido Pinargote Rodriguez  
**PRESIDENTE**

---

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la Ley Portoviejo, 18 de agosto del 2016.



Abg. José Miguel Mendoza Rodas  
C.C. 1310190093



N° TRAMITE: 8076-0041  
DOCUMENTO: Nominamiento

TRÁMITE NÚMERO: 3227



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2091
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	505
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMAGENTEST C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MENDOZA RODAS JOSE MIGUEL
IDENTIFICACIÓN	1310190093
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO A 20 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

*Sevilla J. P.*  
*B. Adolfo Izquierdo V.*

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA